



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27845

01/02/2018

72603

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que los datos de las variaciones anuales desestacionalizados y corregidos de efectos de calendario para España del índice de Entradas de Pedidos en la Industria y las variaciones de la media en lo que va de año para el mes de noviembre de 2017, muestran un crecimiento de las entradas de pedidos en la industria. El Gobierno lleva a cabo una política industrial activa a nivel nacional con el doble objetivo de reindustrializar la economía y transformar el tejido empresarial para adaptarlo a los retos que suponen la digitalización y la creciente competencia internacional.

En el año 2015 se lanzó la “Estrategia Industria Conectada 4.0” con el fin de impulsar la transformación digital de la industria española y garantizar con ello su competitividad. Esta estrategia recoge una serie de actuaciones a partir de cuatro líneas maestras y ocho áreas estratégicas para su implantación,¹ entre las que destaca la herramienta de autodiagnóstico digital avanzada (HADA), el programa de asesoramiento especializado “ACTIVA” o el “Programa de Financiación para la Industria Conectada 4.0”.

Actualmente, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), trabaja activamente para conseguir un Pacto de Estado por la Industria que permita a los principales agentes sociales y a la sociedad en su conjunto visualizar el compromiso a largo plazo de todos los grupos políticos con el impulso de la industria. Además, se está trabajando en el diseño de un “Marco Estratégico de la Industria Española 2030” con el objetivo de identificar los retos a los que se enfrenta el sector industrial y definir un conjunto de palancas competitivas y líneas de actuación que contribuyan a la mejora de su productividad y competitividad para, en última instancia, aumentar el empleo y su participación en el Producto Interior Bruto. La concreción vertical de las diferentes líneas de actuación horizontales identificadas en este Marco se realizará a través de las denominadas agendas sectoriales, que se están elaborando para cada uno de los principales sectores industriales del país. Las agendas se convierten así en los planes de acción sectorial que instrumentan este Marco Estratégico.

Finalmente y en el ámbito de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), el Gobierno dispone de distintos instrumentos para la mejora de la financiación, como las líneas de financiación y cobertura por reafianzamiento al sistema de garantía recíproca que tienen las

¹ Se puede consultar las actuaciones en: <http://www.industriaconectada40.gob.es/Paginas/index.aspx>



sociedades estatales Empresa Nacional de Innovación, S.A (ENISA) y la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A (CERSA), que facilitan la financiación a PYMES y emprendedores o el programa del MINECO de apoyo a la inversión industrial y el servicio de asesoramiento “Financia Industria”, que se puede consultar a través del siguiente enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Financiacion/ApoyoFinanInd/Paginas/ApoyoFinanInd.aspx>

Madrid, 03 de abril de 2018

